

Villa Alegre, 16 de AGOSTO de 2016

Pedido de: PROGRAMA AUTOCONSUMO

Señor:(es) VICTOR MANUEL CORONA ALARCÓN

Condiciones de venta: RUT: 5.845.580-6

CANT.	ESPECIFICACIÓN DE ARTÍCULO	P. UNIT.	TOTAL
1	KILO DE AZÚCAR	\$ 719	\$ 719
1	CASA DE TÉ CEYLAN 100 BOLSITAS	\$ 2.690	\$ 2.690
1	NESCAFÉ 100 GRS.	\$ 3.641	\$ 3.641
3	BEBIDAS DE 3 LTS. (FANTA - SPRITE Y COCA-COLA)	\$ 1.579	\$ 4.737
2	BOTELLAS DE AGUA MINERAL (VITAL 1.5 LTS)	\$ 598	\$ 1.196
3	JUGOS ANDINA DEL VALLE 1.5 LTS.	\$ 790	\$ 2.370
			\$ 15.353

ITEM: INSUMOS PARA REUNIÓN CON BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO EL  
DÍA 18 DE AGOSTO DEL 2016.-



Sírvase Facturar en Triplicado a nombre de la I. Municipalidad de Villa Alegre.  
Adjuntar a la Factura el original de esta Orden de Compra.

[Firma]  
Firma y Timbre Comprador

\_\_\_\_\_  
Firma y Timbre Vendedor